



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS  
ARTÍCULO 110 DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
440013103002-2023-00138-00	PROCESO EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A	GIANPAOLO CARMELINO HURTADO	LIQUIDACION DEL CREDITO	19/03/2024	21/03/2024

Se fija la presente lista por el término de un (1) día, conforme a lo indicado en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P., dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho (8:00) de la mañana; pasado el mismo se corre traslado por el término de tres (3) días el cual comienza a correr desde el día diecinueve (19) de marzo de la misma anualidad.

CARMEN RITA ROYS CORZO  
Secretaria

Firmado Por:  
Carmen Rita Roys Corzo  
Secretaria  
Juzgado De Circuito

Civil 002

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43cf01c7f5941ccd66108d909ace840a90e57c88576049dbc6364cd2c1a798ab**

Documento generado en 15/03/2024 06:47:43 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**